

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 108

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216122116902 JOSE MAURICIO RINCON SARMIENTO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214219424071 12/14/2021
FIRMADO POR:	KAREN VIVIANA GARCIA CARDOZO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

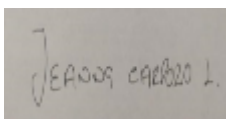
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

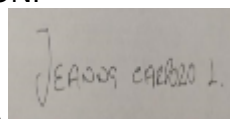
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214219424071**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219424071
Información Pública

Bogotá D.C., diciembre 14 de 2021

Señor(a)
RINCON

Jose Mauricio Rincon Sarmiento
Calle 87 88 B 61 Casa 150

Email: imaos09@hotmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Numero
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado	
1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor		
Fecha 1	DIA	MES	AÑO
Nombre del distribuidor			
Nombre del distribuidor			
C.C. Edwin Galindo			
C.C. 80.764.917			
Centro de Distribución			
Centro de Distribución			
Observaciones			
Calle 87 # 87 B ala			
carrera 87 en zona			

REF: RESPUESTA PARCIAL AL RADICADO 20216122116902

Cordial saludo.

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo No. **11001000000027537841 de 15/07/2020**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo; conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud.

Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24tJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
teléfono. (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219424071

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 14/12/2021 01:54 PM

Elaboró: Karen Viviana García Cardozo-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano. Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219424071

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DE OF. NTA DE MOV. CAC

NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000027537841

Fecha de Imposición 15 de julio de 2020



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en:

www.movilidadbogota.gov.co

Respetado(a) señor(a) RINCON

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa TEQ228 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

Código Infracción
C.02

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Descripción
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos

Fecha Hora Infracción
15 de julio de 2020 16:42:10

Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad
CR 67 - CL 4 B - PUENTE ARANDA

OBSERVACIONES
ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT. deja vehículo en estado de abandono sobre vía pública art 127 CNT en vía (de doble sentido). En zona de seguridad y de protección de la vía férrea en la vía principal, vías secundarias, apartaderos, esta.

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO

Nombre	Tipo y No. Identificación
JOSE MAURICIO RINCON SARMIENTO	CC 74339611
Dirección: CLLJ 38 # 41-32	BOGOTÁ Bogotá D.C. Placa TEQ228
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación

Dirección:



3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020.
"Apreciado ciudadano. Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24tJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219424071

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

STTB COMPARENDOS 12/02/2021
mskaviga RESOLUCIONES <Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 27537841

11001000 000027537841

Fecha: 07/15/2020

Placa: TEQ228

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANÍA...

Número: 74339611

Nombre: JOSE MAURICIO RINCON SARMIENTO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2020	664424	2	AUDIENCIA PUBLICA	09/01/2020	10/06/2020
2020	664424	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	10/09/2020	

TTB CARTERA 12/02/202
mskaviga DOCUMENTOS DE CARTERA <DocumentoCarteraFra

Información General

Organismo de Tránsito 11001-TRANSITO BOGOTA Deuda Solidaria
Tipo Cartera 1-COMPARENDOS Nro. Factura 27537841
Tipo Doc. 1-CEDULA DE CIUDADANIA Nro. Doc. 74339611
Placa TEQ228 Saldo Doc. 438900
Consecutivo Cartera 25818207 Intereses 56260
Concepto Cartera 194 COMPARENDOS
Fecha Documento 07/15/2020 Fecha proceso 08/12/2020
Estado 1 VIGENTE Pagos
Cantidad UVT

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
07/15/2020	08/12/2020		COMPARENDOS	438900		SICON

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano. Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195

4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co